MESA DE CONTRATACION PARA LA ADJUDICACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA – PASEO DE ALMERÍA, N.º 68 . EXPTE. NÚM. DG-AL-SV-1/2024.

ACTA APERTURA SOBRE 2

PRESIDENTE/A:
Dª. Maria Rosa Torres Simón
Secretaria General de la Delegación del Gobierno en Almería

VOCALES:
D. Javier Martín Sánchez
Interventor Provincial

Dª. Lucia Cañizares Pedrosa
Letrada del Servicio Jurídico Provincial

SECRETARIO:

D. José Morata Gutiérrez
Jefe de la Sección de Gestión Económica de la Delegación del Gobierno en Almería

En Almería, siendo las 12:00 horas del día 04 de noviembre de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de Contratación constituida al efecto conectados todos sus miembros por video-conferencia con la herramienta Circuit, para la adjudicación del contrato denominado "**SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA – PASEO DE ALMERÍA, N.º 68** . EXPTE. NÚM. DG-AL-SV-1/2024".

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.- Puesta en común y ratificación, en su caso, del informe de valoración de la documentación referente a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor presentada en el sobre número 1 que fue abierto en la sesión anterior.

PUNTO DOS.- Apertura, examen y valoración de la documentación presentada en el sobre nº 2. "**Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas**".

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto.

Se expone ante la mesa el Informe de valoración de la documentación referente a los criterios de adjudicación cuya valoración depende un juicio de valor, el cual fue encargado por la mesa al Secretario de la misma, en su calidad de Jefe de Sección de Gestión Económica al servicio del órgano contratante. El informe con el desglose de la puntuación, es ratificado por la mesa incorporándose al acta de la sesión, resultando las puntuaciones globales que siguen:

EMPRESA	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN						TOTALES
	A	B	C.1	C.2	C.3	D	
FAMIM 1997 S.L.	**6**	**6**	**3,25**	**3**	**3**	**2**	**23,25**

Paseo de Almería 68
04071 ALMERÍA
T: 950010100
delegacion.almeria.dgob@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ROSA TORRES SIMON	04/11/2024
	JOSE MORATA GUTIERREZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPA75F5MN28TE29NS6DDESNCGW	PÁG. 1/2

Tal y como establece el Anexo VII “in fine”, se fija un umbral mínimo para continuar en el proceso selectivo del 72 por ciento de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo. La puntuación mínima para continuar en el proceso en el caso aludido es de **18 puntos**. La oferta de FAMIM supera esa puntuación y es admitida en esta fase.

A continuación, y siendo las 12:05 minutos, se procede a la apertura del sobre nº 2 referente a la **“Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”** arrojando los siguientes datos siguiendo los criterios de adjudicación exigidos:

PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	
Oferta económica	**45,00 PUNTOS (41.837,19 € IVA EXC.)**
PUNTUACIONES OFERTA DE SERVICIOS	
* Servicio de gestión de residuos no peligrosos, en concreto almacenamiento y trituración de **papel y cartón** (código 20 01 01 según la Lista Europea de Residuos) conforme se establece en el anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.	**15 PUNTOS**
* Servicio de destrucción confidencial conforme se establece en el anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.	**15 PUNTOS**
PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA DE SERVICIOS	**30 PUNTOS**
PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA ECONÓMICA	**75,00 PUNTOS**

A la vista del resultado se aprueba la valoración final global de la única empresa ofertante con el siguiente desglose:

	OFERTA TÉCNICA	**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**	**OFERTA DE SERVICIOS**	**PUNTUACIÓN TOTAL**
FAMIM 1997 S.L.	**23,25 puntos**	**45,00 puntos**	**30 puntos**	**98,25 puntos**

Finalizada la valoración global expuesta arriba y a tenor de su resultado, se acuerda por los miembros de la Mesa elevar la propuesta al órgano de contratación como adjudicatario provisional del contrato al licitador **FAMIM 1997 S.L. CON CIF B04737474.**

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 12:10 horas del día de la fecha, levantando la presente acta, de todo lo cual doy fe con el visto bueno de la Presidenta.

VºBº

LA PRESIDENTA **EL SECRETARIO**

Fdo: Maria Rosa Torres Simón Fdo.: José Morata Gutiérrez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ROSA TORRES SIMON	04/11/2024
	JOSE MORATA GUTIERREZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPA75F5MN28TE29NS6DDESNCGW	PÁG. 2/2